

Or
S. D. D. Tomás Diezguerra. (18)

CTDO
CAJ. 3
DOC. 958
Fol. 1

12
Puncillo y Nov. D. de 1819.

Or
Ctusi S. mio y Am. de todo mi aprecio:
Concepndo á la favorecida de V. de V. del con. indigena
dole las licencias del Presb. D. Joa. Sillalta, cuyos
Dtos. se servirán V. recoger y agregar á nra. cuenta.

Quedo impuesto de lo q. V. me dice á cerca
de los 50. p. q. debian caminar á Cuenca, y de la vinta
q. me ofrece hacer al Cav. Jimenez, y de todo doy á V.
las debidas gracias.

Las cartas recibidas aqui de Espana de la correspon-
dencia q. vino p. n. Parita, nada adelantan p. q. son atrera-
das.

Opala q. sea cierta la reconquista de Santofce, pero la
dificulta p. la incommunicac. de aquellos lugares, sin em-
bargo de q. el N. Sr. Obispo de Popayan se la escribe

al muestro.

Parolo N. muy bien y mande como
quiere a su agrado. Am. Ser. y Capp. L. S. M. P.

Machado y



